

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ICELAC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., hoy martes 31 de marzo del 2015 a las 15 horas, en el domicilio principal de la Compañía localizado en la calle Manta OE 4-384 y Ampudia, Sector Cotocollao se reúnen en la sala de juntas las siguientes personas en calidad de Socios:

No.	SOCIOS	%	CÉDULA	CAPITAL	
				No. de PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
1	BETANCOURT RODRIGUEZ WALTER	48.00%	<u>1001349479</u>	960	960.00
2	BETANCOURT RODRIGUEZ ROCIO	26.00%	<u>1708083603</u>	520	520.00
3	BETANCOURT BASTIDAS RENE	26.00%	<u>1703901320</u>	520	520.00
TOTALES		100%		2,000	2,000.00

Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía ICELAC CIA. LTDA., y deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios.

Conforme lo determinado en el estatuto de la compañía dirige y preside la sesión, el señor René Betancourt en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa de secretario de la junta el señor Walter Betancourt en su calidad de Gerente. Una vez constatado el quórum y cotejado con el libro de socios se declara instalada la Junta. El Presidente de la junta pide que por secretaria se de lectura al orden del día.

Por secretaria se procede a dar lectura al orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración del Gerente de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos.
4. Aprobación del destino de las utilidades.
5. Designación de auditores externos para el ejercicio económico del año 2015

1) Conocimiento y aprobación del informe de administración del Gerente de la Compañía.

El Gerente pone a consideración de los señores socios su informe de administración del ejercicio económico 2014. Luego de satisfacer algunas inquietudes de los socios se mociona su aprobación. El informe es aprobado por unanimidad y sin observación alguna.

2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente de la compañía pone en conocimiento el detalle de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, indicado al detalle las cuentas principales de los mismos así como la posición patrimonial de la compañía. Los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

3) Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores Externos.

El Gerente de la compañía expone a los miembros el informe de los Auditores Externos, en el cual se señala que en su opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos. Conocido el informe de Auditoría es aprobado por unanimidad.

4) Aprobación del destino de las utilidades.

De acuerdo al estado de pérdidas y ganancias el Gerente de la empresa eleva a moción que las utilidades, luego de participación de empleados y de satisfacer las obligaciones tributarias, sean reinvertidas en la empresa como aporte de capital en la parte proporcional que a cada socio le corresponde, debiendo contabilizarse, hasta que se efectúe el aumento, en la cuenta de aporte para futuras capitalizaciones. La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

5) Designación de auditores externos para el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la compañía señala que es necesario designar para el nuevo ejercicio económico a los auditores externos, para el efecto mociona que se delegue a la señora Elsa María Concha Betancourt, Financiera de la compañía, para que según su criterio proceda a la designación del o los Auditores Externos que considere pertinente. La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente las 16:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y a aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.

El Presidente de la Junta la da por concluida siendo las 16:30 horas.



René Betancourt  
**PRESIDENTE**  
**PRESIDENTE JUNTA**  
**SOCIO**



Walter Betancourt  
**GERENTE**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**SOCIO**



Rocío Betancourt R.  
**SOCIO**